



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, por la Secretaria N°6 a mí cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 6° comunica por dos días en los autos caratulados "ARGENPOSTAL S.R.L. s/ Quiebra" Expte. N°17182/2013 ,(CUIT del fallido 30-70866340-5) que el Martillero Gaston Labourdette (CUIT N°20-04416905-4), rematará el 29 de noviembre de 2019 a las 11,15hs en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un automotor marca Volkswagen AMAROK, 2.0L TDI 4x2 1T2 Pick-Up Modelo 2010, Motor CDC024098 Chasis BAWDB4245BAO1 dominio JHB921. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de \$ 300.000=, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: SEÑA 30%; IVA 10,50%; COMISION 10%; Tasa CSIN 0,25%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro de los 5 días de aprobada la subasta. NO procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento del fuero, las que deberán ser presentadas ante el Juzgado hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en pesos, comisión y sellado discriminándolo, mediante depósito en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, en el Banco de La Ciudad Suc. Tribunales, no siendo necesario el patrocinio letrado, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El martillero ante de la iniciación de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo está como base para recibir nuevas posturas, podrán intervenir en la subasta quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Corre por cuenta del comprador 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la transferencia y fuera ajena al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos de la transferencia de cualquier índole que fueran. El bien se vende en el estado en que se encuentra y fuera exhibido, no admitiéndose reclamo alguno acerca del estado. El automotor se encuentra en buen estado sin presentar deterioros. Asimismo las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el correspondiente incidente de verificación del crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia. Que respecto a las posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de noviembre de 11 a 13hs en la localidad de San Martín Pcia. de Buenos Aires, deposito Policial en calle Lavalle entre las de Las Hortensias y Buenos Aires (el deposito se reconoce por una gran puerta de chapa). INFORMES: www.via1479remates.com.ar (fotos y como llegar) 011- 1544986837. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/11/2019 N° 87124/19 v. 14/11/2019

Fecha de publicacion: 14/11/2019